

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Señores
ACCIONISTAS DE PLUSAGRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía PLUSAGRO S.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

1. La compañía PLUSAGRO S.A., durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2018 no cumplió con sus objetivos propuestos en cuanto a ingresos, sin embargo logramos obtener resultados positivos, conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición.
2. Que tanto los libros contables como legales se encuentran en poder de la Compañía.
3. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Johnny Canchingre Medina
Gerente General